



**DOCTORADO EN CIENCIAS**  
**Biología, Química, Física, Matemáticas y Geología**  
**Convenio**

**Universidad del Quindío – Universidad Tecnológica de Pereira – Universidad de Caldas**

Formato aprobado para la admisión de la cuarta cohorte del Doctorado en Ciencias

**Compromiso del director y co-director (si aplica) ante el programa de Doctorado en Ciencias, para dirigir un estudiante**  
**Universidad de Caldas**

Este formato debe ser diligenciado por el **director de tesis** del aspirante.

| Datos del director de tesis                                                                                     |                                           |                      |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|----------------------|--|
| Nombre completo y cédula del Director: <sup>1</sup>                                                             | Programa o Departamento al que pertenece: | Datos de contacto:   |  |
|                                                                                                                 |                                           | Lugar de residencia: |  |
|                                                                                                                 |                                           | Teléfono fijo:       |  |
|                                                                                                                 |                                           | Teléfono celular:    |  |
|                                                                                                                 |                                           | Correo electrónico:  |  |
| Grupo de investigación, clasificación y línea de investigación:                                                 |                                           |                      |  |
| Ubicación del laboratorio o espacio <sup>2</sup> donde el estudiante desarrollará el proyecto de investigación: |                                           |                      |  |
| Formación académica (pregrado y posgrados):                                                                     |                                           |                      |  |
| Experiencia investigativa en el área en la cual va a dirigir al estudiante <sup>3</sup>                         |                                           |                      |  |

<sup>1</sup> El Director del estudiante será un profesor de planta de la Universidad donde se presentó el estudiante o de otra universidad, o de una de las Universidades del convenio o un investigador de otra institución con la que existiere un convenio. También puede ser extranjero, en cuyo caso el codirector será un profesor de planta de la Universidad respectiva, que participe de un grupo de investigación con trayectoria en el área de investigación del director extranjero o del director externo.

<sup>2</sup> Para el caso del área de matemáticas o física teórica, no necesariamente se requiere un laboratorio, pero puede indicarse el espacio donde se desarrollará la investigación.

<sup>3</sup> La experiencia se acredita con publicaciones indexadas (por lo menos tres) en el área, proyectos de investigación y estudiantes dirigidos. Se deben encontrar en el CvLAC (o anexar para el caso de directores extranjeros).



# DOCTORADO EN CIENCIAS

## Biología, Química, Física, Matemáticas y Geología

### Convenio

Universidad del Quindío – Universidad Tecnológica de Pereira – Universidad de Caldas

Formato aprobado para la admisión de la cuarta cohorte del Doctorado en Ciencias

|                                                                                                     |                                           |                      |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|----------------------|--|
| Número de horas semanales que dedicará a la dirección del estudiante                                |                                           |                      |  |
| Institución donde labora y tipo de vinculación: <sup>4</sup>                                        |                                           |                      |  |
|                                                                                                     |                                           |                      |  |
| <b>Datos del co-director (Si aplica)</b>                                                            |                                           |                      |  |
| Nombre completo y cédula del co-director:                                                           | Programa o Departamento al que pertenece: | Datos de contacto:   |  |
|                                                                                                     |                                           | Lugar de residencia: |  |
|                                                                                                     |                                           | Teléfono fijo:       |  |
|                                                                                                     |                                           | Teléfono celular:    |  |
|                                                                                                     |                                           | Correo electrónico:  |  |
| Grupo de investigación, clasificación y línea de investigación en la que participa:                 |                                           |                      |  |
| Formación académica (pregrado y posgrados):                                                         |                                           |                      |  |
| Experiencia investigativa en el área en la cual va a codirigir al estudiante <sup>5</sup>           |                                           |                      |  |
| Institución donde labora y tipo de vinculación:                                                     |                                           |                      |  |
| <b>Publicaciones realizadas por el director y el co-director en los últimos 6 años.<sup>6</sup></b> |                                           |                      |  |
| Se revisará el CvLAC                                                                                |                                           |                      |  |

<sup>4</sup> Cuando los profesores de cátedra o profesores ocasionales soliciten ser directores de tesis, el Comité Curricular estudiará cada petición para su posible aval, siempre y cuando el Grupo de Investigación delegue un profesor de planta de la Universidad o de otra institución con la que existiere convenio como codirector, que respalde al estudiante para cuando las circunstancias lo ameriten.

<sup>5</sup> La experiencia se acredita con publicaciones indexadas (por lo menos tres) en el área, proyectos de investigación y estudiantes dirigidos. Se deben encontrar en el CvLAC (o anexar para el caso de directores extranjeros). Lo anterior con el fin de revisar la idoneidad del Director y Codirector en el área de investigación que van a dirigir.

<sup>6</sup> Esto con el fin de verificar la idoneidad del director para dirigir tesis doctorales. Para el caso de director o codirector extranjero, que no posea CvLAC, se debe anexar un documento que contenga la información solicitada.



# DOCTORADO EN CIENCIAS

## Biología, Química, Física, Matemáticas y Geología

### Convenio

Universidad del Quindío – Universidad Tecnológica de Pereira – Universidad de Caldas

Formato aprobado para la admisión de la cuarta cohorte del Doctorado en Ciencias

|                                                                                                                                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Tesis de maestrías y doctorados de investigación dirigidas por el director y el co-director en los últimos 6 años.<sup>5</sup></b> |
| Se revisará el CvLAC                                                                                                                  |
| <b>Nombre de los proyectos ejecutados en calidad de investigador principal en los últimos 3 años.<sup>5</sup></b>                     |
| Se revisará el CvLAC                                                                                                                  |

| Datos del programa                                                                                                               |                                                                                                                                          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre del programa específico para el cual se va a presentar su aspirante <sup>7</sup>                                          | Semestre académico en el cual aspira a ingresar el aspirante <sup>8</sup>                                                                |
|                                                                                                                                  |                                                                                                                                          |
| Datos de la propuesta de investigación                                                                                           |                                                                                                                                          |
| Título de la propuesta de investigación <sup>9</sup>                                                                             | Número de estudiantes que el director y codirector dirigen actualmente, escriba cuántos de maestría y cuántos de doctorado <sup>10</sup> |
| Sedimentología, estratigrafía y geología del petróleo de las sucesiones Paleoceno-Eoceno inferior de la cuenca Sinú-San Jacinto. | Co-dirijo un estudiante de Doctorado (U. Granada)                                                                                        |
| Entidad(es) financiadora(s):                                                                                                     | Monto financiado o requerido <sup>11</sup>                                                                                               |
|                                                                                                                                  | \$                                                                                                                                       |

Para constancia se firma en la ciudad de xxx el día Haga clic aquí para escribir una fecha.

<sup>7</sup> Doctorado en Ciencias-Biología, Doctorado en Ciencias-Química, Doctorado en Ciencias-Matemáticas, Doctorado en Ciencias-Física.

<sup>8</sup> Acá se debe colocar el semestre en el cual aspira a matricularse, en caso de que dependa de una beca o de otra circunstancia.

<sup>9</sup> La propuesta de investigación puede estar aprobada (en un proyecto macro), en trámite de aprobación o en preparación para ser presentada ante la Universidad, ante las universidades del convenio o ente público o privado. En todo caso, debe contar con financiación al finalizar el primer año de ingreso del aspirante. Para las disciplinas de física y matemáticas se realizará un análisis según el caso.

<sup>10</sup> Un director de tesis podrá dirigir máximo tres estudiantes. El correspondiente Comité Curricular estudiará casos especiales a esta condición y analizará su viabilidad.

<sup>11</sup> Acá debe colocarse el valor requerido para desarrollar el proyecto sin tener en cuenta los costos recurrentes (eje. Salarios y otros), es decir, solo los recursos frescos que se vayan a ejecutar, puede incluir la beca para el estudiante, en caso de contar con esta posibilidad.



# DOCTORADO EN CIENCIAS

## Biología, Química, Física, Matemáticas y Geología

### Convenio

Universidad del Quindío – Universidad Tecnológica de Pereira – Universidad de Caldas

Formato aprobado para la admisión de la cuarta cohorte del Doctorado en Ciencias

Director

Codirector

Aspirante

### Compromisos del Director y Co-Director de Tesis

En cumplimiento de los Reglamentos internos de cada Institución y del Documento Maestro del Doctorado en Ciencias, se solicita leer los siguientes compromisos y completar la información.

En mi calidad de **DIRECTOR Y CO-DIRECTOR** de la **TESIS**, que se desarrollará en el marco del proyecto o propuesta de investigación mencionado en el formato anterior, del estudiante **Nelson Fabian Gallego Banol**, cuya formación de pregrado es **Geólogo** y su título o formación de maestría es en **\_Geología** (si aplica) manifiesto que asumo esta función libre y voluntariamente, por lo que me comprometo a:

En caso de contar con un proyecto aprobado y financiado para el inicio de la formación del estudiante de doctorado:

- ✓ Participar en la construcción del proyecto propio del estudiante en el espacio académico de investigación I, quien debe defenderlo en el marco del espacio de seminario de investigación I, brindando la asesoría técnica y científica requerida.
- ✓ Disponer de la dotación mínima necesaria en el laboratorio de investigación o en el lugar de ejecución del proyecto para el desarrollo de la tesis.
- ✓ Verificar que el proyecto cumpla con los requisitos exigidos por las normas del Doctorado antes de someterse a evaluación.

En caso de NO contar con un proyecto aprobado y financiado para el inicio de la formación del estudiante de doctorado:

- ✓ Elaborar un proyecto (en conjunto con el estudiante) con los estándares exigidos para la formación de un estudiante de doctorado y buscar la financiación del mismo, antes de finalizar el primer año de formación del estudiante, quien debe defenderlo en el marco del seminario de investigación I.
- ✓ Verificar que el proyecto cumpla con los requisitos exigidos por las normas del Doctorado antes de someterse a evaluación.

Con respecto a la dirección de la tesis:

- ✓ Brindar asesoría técnica y científica al estudiante durante el tiempo que dure la tesis.
- ✓ Dar visto bueno a los informes que el estudiante deba presentar al programa, previa verificación de la calidad, veracidad de los datos, análisis y trabajo efectuado.
- ✓ Orientar al estudiante en la toma de decisiones en el marco de la tesis.
- ✓ Fomentar el análisis crítico, la capacidad de discusión, la actitud creativa y la rigurosidad metodológica y científica en el estudiante.
- ✓ Acompañar y orientar al estudiante en el trabajo de campo y de laboratorio.
- ✓ Cumplir las funciones estipuladas en el reglamento vigente de posgrados.
- ✓ Hacer un seguimiento constante al estudiante y al desarrollo de la tesis aprobada.
- ✓ Resolver mediante el diálogo y la concertación todos los asuntos relacionados con la construcción, desarrollo y finalización de la tesis.
- ✓ Informar oportunamente a la dirección del programa cualquier anomalía o cuando el estudiante suspenda o incumpla el desarrollo de la tesis o el cronograma establecido.



# DOCTORADO EN CIENCIAS

## Biología, Química, Física, Matemáticas y Geología

### Convenio

**Universidad del Quindío – Universidad Tecnológica de Pereira – Universidad de Caldas**

---

Formato aprobado para la admisión de la cuarta cohorte del Doctorado en Ciencias

- ✓ Tomar correctivos oportunos cuando por cualquier circunstancia se requiera.
- ✓ Acompañar al estudiante en la sustentación pública de la tesis.
- ✓ Participar en la orientación, seguimiento y evaluación de los cursos establecidos en el plan de estudios del Doctorado y que se relacionan con la Tesis Doctoral.

Firma del director de la tesis

Firma del co-director de la tesis (si aplica)

---

---



# DOCTORADO EN CIENCIAS

## Biología, Química, Física, Matemáticas y Geología

### Convenio

Universidad del Quindío – Universidad Tecnológica de Pereira – Universidad de Caldas

Formato aprobado para la admisión de la cuarta cohorte del Doctorado en Ciencias

El siguiente cuadro será completado por el representante del área, teniendo en cuenta el análisis de la información consignada anteriormente.

| Nombre del representante del área | Universidad | Puntaje - Hasta 10 puntos |
|-----------------------------------|-------------|---------------------------|
|                                   |             |                           |

Nombre del evaluador por disciplina y del director del Programa:

Nombre del Director de cada Universidad

Director del Programa

Nombre docente

Universidad de Caldas